



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de equivalencia - Yedlin, Solana

VISTO:

La solicitud de equivalencia presentada en el expediente EX-2025-00833103- - UNC-ME#FL por Solana Yedlin, DNI 38708181, estudiante de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras, correspondiente al “Redacción de Tesis (20h)”, organizado por la Maestría en Lengua Inglesa con Mención en Lingüística Aplicada de la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba,

La Ord. HCS N°10/2018 y la Ord. HCS N°17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Académico de la Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras en acta N°173 de fecha 21 de octubre de 2025, conforme a la reglamentación vigente.

La presentación de la documentación probatoria.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder equivalencia a Solana Yedlin, DNI 38708181, en la asignatura “(P16-09EDL) Taller de Trabajo Final II: Redacción Académica (20h)”, de la carrera de Posgrado Especialización en Didáctica de las Lenguas Extranjeras.

Art. 2°.- Comunicar y archivar.

